

44693

8CT.



44693.

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Luis ARIMONT RODA y D. ISIDORO FERRER PEREZ  
de nacionalidad española

residentes en BADALONA (Barcelona), c/. Riera Matamoros nº 7 bis  
y c/. Comandante Villanova nº 12, respectivamente

por:

"PORTALÁMPARAS PERFECCIONADO, DE MATERIAL PLÁSTICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a sus concesionarios la propiedad y el derecho a la fabricación de un portalámparas perfeccionado, de material plástico.

5. El portalámparas objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa se ha perfeccionado en el sentido de poder disponer en él una pantalla de tipo estándar o de otro cualquiera en forma segura, y sin necesidad de anillo de retención alguno.

- A dicho efecto el cuerpo del portalámparas está compuesto de tres piezas, el cuerpo propiamente dicho, el casqui-
- 10.



llo superior, y una pieza de forma abierta que constituye la boca del portalámparas roscada al citado cuerpo, para lo cual ambos elementos presentan una sección fileteada a rosca.

Seguidamente se describe con todo detalle, el porta-

5. lámparas a que nos referimos, adjuntándose para su mejor comprensión, una hoja de dibujos, en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, el cuerpo de un portalámparas del indicado tipo, sin los elementos de contacto, visto en sección longitudinal.
10. El portalámparas de material plástico objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad se caracteriza esencialmente porque el cuerpo del mismo, está compuesto de tres piezas de material plástico, que una vez montadas forman un todo único; estas piezas son, el casquete superior (1) con el correspondiente orificio (2) de entrada del cordón eléctrico, el cuerpo (3) propiamente dicho, de forma y tamaño variables, el cual presenta una sección fileteada (4) para roscar en ella la pieza complementaria (5) de forma abierta, que constituye la boca del portalámparas.
15. La unión de estas dos piezas está conformada de manera que una vez roscadas, presenta el cuerpo del portalámparas, cerca de la boca del mismo, una ranura circular (6) de guía y apoyo de la pantalla (7) o del portapantallas (8) o pieza similar, que se utiliza generalmente para aplicar las pantallas a los portalámparas.
20. Dicho portalámparas estará provisto de un cubillo interior con rosca para la bombilla, pudiendo ser del propio material plástico empleado en la fabricación del cuerpo del mismo, o bien metálico, por no alterar ello la esencial característica del modelo en cuestión que reside principalmente en
25. las pantallas a los portalámparas.
30. Dicho portalámparas estará provisto de un cubillo interior con rosca para la bombilla, pudiendo ser del propio material plástico empleado en la fabricación del cuerpo del mismo, o bien metálico, por no alterar ello la esencial característica del modelo en cuestión que reside principalmente en



el hecho de que el cuerpo del portalámparas presenta una sección fileteada para roscar en ella la boca complementaria de dicho cuerpo.

5. Este portalámparas podrá fabricarse con llave o sin ella, indistintamente.

10. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables, las características del material empleado en la fabricación del cuerpo del portalámparas, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.- Portalámparas perfeccionado, de material plástico, caracterizado por estar compuesto el cuerpo del mismo por tres piezas de material plástico, el casquete superior con su correspondiente orificio de entrada del cordón eléctrico, el cuerpo propiamente dicho, y una pieza complementaria de forma  
20. abierta que constituye la boca del portalámparas, la cual va roscada a dicho cuerpo, constituyendo las tres piezas una vez montadas un todo único.

25. 2ª.- Portalámparas perfeccionado, de material plástico, caracterizado por el hecho de que el cuerpo propiamente dicho, presenta una sección fileteada para roscar en ella la pieza complementaria del mismo, estando conformada la unión  
30. de estas dos piezas, de manera que una vez roscadas presente el cuerpo del portalámparas, cerca de su boca, una ranura circular de guía y apoyo, para poder aplicar en ella una pantalla de tipo corriente o especial, bien directamente, o por medio



- 4 -

44693

de un portapantallas de tipo normal o pieza similar.

3ª.- PORTALAMPARAS PERFECCIONADO, DE MATERIAL PLASTICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 28 octubre 1954

P. A.

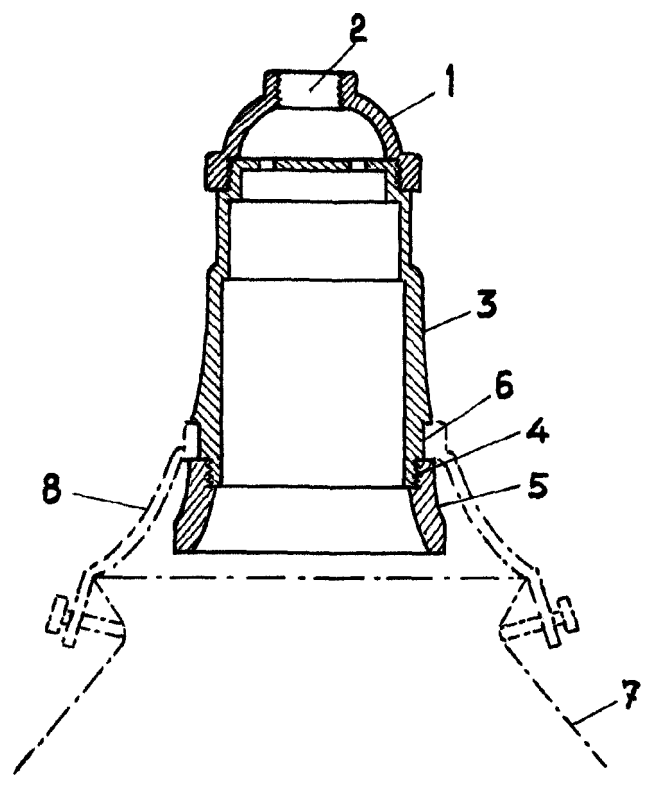
E. VIGIL  
D. A.  
*Herrera*

D. Luis ARIMONT RODA y  
D. Isidoro FERRER PÉREZ

Hoja única



44693



Madrid de de 1954  
P. A.

Escala variable